



Villavicencio, 17 de septiembre de 2026

Señores
TERAMED S.A.S.
Nit. 900641654-1
Dirección: C/le 32 N° 40ª – 29 LOCAL 102
Teléfono: 3232054422
E-mail: teramedllanos@gmail.com
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de Cotización

Cordial saludo.

De conformidad con los principios de transparencia, economía y responsabilidad y en virtud de las normas de la contratación pública, y con base a la necesidad del Departamento del Meta – Secretaría de Salud del Meta, me permito invitar a presentar cotización para el servicio indicado a continuación:

El objeto del contrato es: **FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS ALTERACIONES EN SALUD BUCAL, VISUAL Y AUDITIVA EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META**

CONDICIONES TÉCNICAS:

Nº	Actividad específica	Descripción técnica detallada	Unidad de medida	Cantidad estimada
1	Planeación, convocatoria y promoción	Diseñar la estrategia de convocatoria y difusión del evento, incluyendo piezas gráficas digitales con la imagen institucional de la Gobernación del Meta, previa aprobación del supervisor. En los Municipios de : Acacias, Puerto López, Granada, Villavicencio, Restrepo, Barranca de Upiá, Fuentedeoro, San Carlos de Guaroa, Cubarral, Puerto Gaitán , mesetas, San Juan de Arama	Actividad	1
2	Disposición del equipo capacitador par todos los talleres	Un (1) profesional Maxilofacial o en Odontología con especialización en Patología Oral y Medios Diagnósticos, Medicina Oral, Estomatología o áreas afines, con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en procesos de promoción de la salud bucal •Un (1) profesional en Fonoaudiología, con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en salud pública,	Equipo	1



DEPARTAMENTO DEL META

NIT. 892.000.148-8

Nº	Actividad específica	Descripción técnica detallada	Unidad de medida	Cantidad estimada		
		Un (1) profesional en Optometría, con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en salud pública. Un (1) Médico con especialización con experiencia mínima de tres años en salud publica				
3	Fortalecimiento de capacidades para la promoción, prevención y detección temprana de alteraciones en salud bucal, visual y auditiva , Autoinmunes (Artritis reumatoidea AR- y Lupus eritematoso sistémico LES) y las Enfermedades Huérfanas Raras en el departamento del Meta	Taller teórico practico de seis (6) horas de duración) para la promoción, prevención y detección temprana de alteraciones en salud bucal, visual y auditiva , Autoinmunes (Artritis reumatoidea AR- y Lupus eritematoso sistémico LES) y las Enfermedades Huérfanas Raras en municipios Acacias, Puerto López, Granada, Villavicencio, Restrepo, Barranca de Upia, Fuentedeoro, San Carlos de Guaroa, Cubarral, Puerto Gaitan, Mesetas, San Juan de Arama	UND	12		
4	Operación logística integral	Auditorio por seis (6) horas en cada uno de los municipios priorizados que incluya ayudas audiovisuales (video proyector y pantalla), Sonido y dos (2) micrófonos inalámbricos, Sillas organizadas con mesa vestidas Una (1) mesa principal con atril y dos (2) mesas de registro a la entrada debidamente vestidas. Conservando el aforo y/o cumpliendo con las normas de bioseguridad.				
		Acacias para 30 participantes	UND	1		
		Puerto López para 20 participantes	UND	1		
		Granada para 30 participantes	UND	1		
		Villavicencio para 80 participantes	UND	1		
		Restrepo para 20 participantes	UND	1		
		Barranca de Upia para 15 participantes	UND	1		
		Fuentedeoro para 15 participantes	UND	1		
		San Carlos de Guaroa para 20 participantes	UND	1		
		Cubarral para 20 participantes	UND	1		
		Puerto Gaitan 25 participantes	UND	1		
		Mesetas 15 participantes	UND	1		
		San Juan de Arama 15 participantes	UND	1		
		Estación de café con disposición durante toda la jornada del evento: debe de incluir, aromática y agua (incluye los insumos: vasos, mezcladores, azúcar, crema láctea para café, pasabocas) garantizando la totalidad de los participantes al evento.				

Calle 37 N° 41-80 Barzal Alto • **Secretaría de Salud del Meta**

PBX: (+57 608) 681 8500 • Línea gratuita nacional: 018000 129 202

www.meta.gov.co





DEPARTAMENTO DEL META

NIT. 892.000.148-8

Nº	Actividad específica	Descripción técnica detallada	Unidad de medida	Cantidad estimada
		Acacias para 30 participantes	UND	1
		Puerto López para 20 participantes	UND	1
		Granada para 30 participantes	UND	1
		Villavicencio para 80 participantes	UND	1
		Restrepo para 20 participantes	UND	1
		Barranca de Upia para 15 participantes	UND	1
		Fuentedeoro para 15 participantes	UND	1
		San Carlos de Guaroa para 20 participantes	UND	1
		Cubarral para 20 participantes	UND	1
		Puerto Gaitan 25 participantes	UND	1
		Mesetas 15 participantes	UND	1
		San Juan de Arama 15 participantes	UND	1
		Refrigerios saludables: Una (1) fruta fresca de temporada, entera y en óptimas condiciones de consumo (aproximadamente 150–200 g) ó Un (1) alimento fuente de carbohidratos integrales o cereal (barra de cereal, sándwich integral, galletas integrales, arepa pequeña o producto equivalente), con un peso mínimo de 40 g. No debe incluir bebida azucaradas.		
		Acacias	UND	30
		Puerto López	UND	20
		Granada	UND	30
		Villavicencio	UND	80
		Restrepo	UND	20
		Barranca de Upia	UND	15
		Fuentedeoro	UND	15
		San Carlos de Guaroa	UND	20
		Cubarral	UND	20

Calle 37 N° 41-80 Barzal Alto • **Secretaría de Salud del Meta**

PBX: (+57 608) 681 8500 • Línea gratuita nacional: 018000 129 202

www.meta.gov.co





Nº	Actividad específica	Descripción técnica detallada	Unidad de medida	Cantidad estimada
		Puerto Gaitan	UND	25
		Mesetas	UND	15
		San Juan de Arama	UND	15
		Certificado de Asistencia Tamaño Carta Impreso en papel Propalcote de 25 grs full color.	UND	305
6	Entrega de soportes	Entregar informe técnico consolidado, registros fotográficos, listados de asistencia, evaluaciones de satisfacción memorias académicas en digital y certificaciones de participación.	Informe	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (si aplica)**En caso de desarrollo de capacidades:**

Población objetivo: talento humano en salud por cada municipio, que se desempeñen en entidades territoriales, atención primaria en salud, Equipos Básicos de Salud, EAPB, IPS y Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del departamento del Meta, incluyendo odontólogos, higienistas, auxiliares de odontología, médicos generales, pediatras, enfermeros(as) profesionales, auxiliares de enfermería, optómetras, fonoaudiólogos y demás profesionales relacionados con las acciones de promoción y mantenimiento de la salud del Departamento del Meta.

Municipios sede

- Acacias
- Puerto López
- Granada
- Villavicencio
- Restrepo
- Barranca de Upia
- Fuentedeoro
- San Carlos de Guaroa
- Cubarral
- Puerto Gaitan
- Mesetas
- San Juan de Arama

Participantes esperados:



Municipio	Participantes
Acacias	30
Puerto López	20
Granada	30
Villavicencio	80
Restrepo	20
Barranca de Upia	15
Fuentedeoro	15
San Carlos de Guaroa	20
cubarral	20
Puerto Gaitan	25
Mesetas	15
San Juan de Arama	15
Total	305

- **Número estimado de beneficiarios:** Mínimo 305 personas
- **Metodología:** Realizar la metodología para el desarrollo de los eventos de fortalecimiento de capacidades, la cual deberá incluir la respectiva agenda académica de cada jornada, con la temática a abordar en el taller, la cual deberá ser previamente concertada con el referente del programa de salud bucal, salud visual, salud auditiva/comunicativa y tamizaje neonatal visual y auditivo de la Secretaría de Salud del Meta.

Para el desarrollo de las siguientes temáticas enfocadas en la mediante el Desarrollo de las siguientes temáticas:

TALLER TEÓRICO – PRÁCTICO (5 HORAS)

MÓDULO 1. Abordaje integral de la salud bucal, visual y auditiva, autoinmunes (artritis reumatoidea ar- y Lupus eritematoso sistémico les) y las enfermedades Huérfanas Raras

MÓDULO 2. Detección temprana y ruta de atención en salud bucal, visual y auditiva ,autoinmunes (artritis reumatoidea ar- y lupus eritematoso sistémico les) y las enfermedades huérfanas raras



MÓDULO 3. instrumentos para la identificación del riesgo en salud bucal, visual y auditiva y tamizaje neonatal

MÓDULO 4. intervenciones según el riesgo identificado

MÓDULO 5. prevención y detección temprana de lesiones potencialmente malignas de cavidad oral

MÓDULO 6. TALLER PRÁCTICO (2 HORAS)

Se realizará entrenamiento práctico en:

- Valoración básica de cavidad oral para identificación de signos de alarma.
- Identificación de alteraciones visuales mediante tamizaje básico.
- Identificación de alteraciones auditivas en población infantil.
- Aplicación de lineamientos de tamizaje neonatal visual y auditivo.
- Uso de instrumentos de registro de información en salud pública.

Apoyo logístico:

Logística requerida

Auditorio con capacidad acorde a participantes mínimos requeridos. En cada uno de los siguientes municipios





DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892.000.148-8

Municipio	Participantes
Acacias	30
Puerto López	20
Granada	30
Villavicencio	80
Restrepo	20
Barranca de Upia	15
Fuentedeoro	15
San Carlos de Guaroa	20
cubarral	20
Puerto Gaitan	25
Mesetas	15
San Juan de Arama	15
Total	305

Los Auditorios deben contar mínimo con las siguientes características.

- Aire acondicionado.
- Sonido.
- Dos (2) micrófonos inalámbricos.
- Video beam.
- Wifi.
- Mesas de trabajo.
- Estación de café permanente.
- refrigerios saludables.(según Número de personas establecidos)
- certificados.

Duración: 1 Día

Intensidad horaria: 6 Horas

- **Perfil del facilitador(es):** Se requiere un equipo multidisciplinario, que cuente con mínimo tres (3) profesionales que tenga los siguientes perfiles:

Calle 37 N° 41-80 Barzal Alto • **Secretaría de Salud del Meta**

PBX: (+57 608) 681 8500 • Línea gratuita nacional: 018000 129 202

www.meta.gov.co



2015 SC-CERT0899

2015 SA-CERT0442

2016 OI-CERT0263



- Un (1) profesional Maxilofacial o en Odontología con especialización en Patología Oral y Medios Diagnósticos, Medicina Oral, Estomatología o áreas afines, con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en procesos de promoción de la salud bucal, detección temprana, diagnóstico, capacitación y/o seguimiento de lesiones potencialmente malignas y malignas de cavidad oral.
- Un (1) profesional en Fonoaudiología, con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en salud pública, promoción y mantenimiento de la salud, salud auditiva y comunicativa, tamizaje auditivo neonatal, detección temprana de alteraciones auditivas o fortalecimiento de capacidades al talento humano en salud.
- Un (1) profesional en Optometría, con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en salud pública, promoción y mantenimiento de la salud, salud visual, tamizaje visual neonatal, detección temprana de alteraciones visuales o fortalecimiento de capacidades al talento humano en salud.
- Un (1) Médico con especialización con experiencia mínima de tres años en salud pública

Productos esperados:

Al realizar las jornadas de fortalecimiento de capacidades en salud bucal, salud visual, salud auditiva/comunicativa y tamizaje neonatal visual y auditivo, el producto esperado no se limita al desarrollo del evento en sí, sino a la generación de entregables técnicos que garanticen la apropiación del conocimiento, la transferencia de capacidades y la aplicabilidad en los procesos de gestión de la salud pública en los municipios del departamento del Meta.

A continuación, se detallan los productos esperados desglosados por categorías:

1. Documentación Administrativa y de Registro

- **Listados de asistencia:** CONTROL DE ASISTENCIA EXTERNA F-TH-41 Deben estar debidamente diligenciados V5
- **Informe de la jornada de entrenamiento:** Un documento técnico que resuma los temas tratados, los compromisos adquiridos y las conclusiones generales de la capacitación por municipio.
- **Registro fotográfico:** Evidencia visual del desarrollo de la actividad y de la participación activa de los asistentes.

2. Fortalecimiento del Talento Humano

- **Certificación de competencias:** certificado que acredite la participación y aprobación de las jornadas de fortalecimiento de capacidades por parte del talento humano en salud, en relación con el uso y aplicación de herramientas técnicas para la promoción de la salud bucal, detección temprana de lesiones potencialmente malignas y malignas de cavidad oral, identificación de alteraciones visuales y auditivas, así como lineamientos de tamizaje neonatal visual y auditivo, conforme a los contenidos desarrollados en la estrategia departamental.
- **Resultados de evaluación (Pre y Post test):** Informe que compare el nivel de conocimiento de los participantes antes y después del entrenamiento para medir la eficacia pedagógica por municipio.



4. Impacto en la Gestión de Salud Pública

- El producto final más importante es asegurar que el personal esté en capacidad de identificar tempranamente a la población en riesgo, lo que permite reducir las brechas en el diagnóstico de enfermedades no transmisibles y mejorar los indicadores de salud departamentales.
- **Indicadores asociados:**

A continuación, se presentan los indicadores clave asociados a estas jornadas, alineados con los objetivos de gestión departamental:

1. Indicadores de Gestión y Cumplimiento (Ejecución)

Estos indicadores miden el éxito operativo de la jornada y la cobertura del talento humano:

- **Cobertura de Capacitación por Perfil:** (Número de profesionales entrenados / Número total de profesionales proyectados) \ 100. Permite ver si se alcanzó al personal de medicina, odontología, optometría, oftalmología, enfermería y SSO en los municipios priorizados.
- **Cumplimiento del Cronograma:** (Número de jornadas realizadas / Número de jornadas programadas) \ 100.
- **Índice de Satisfacción del Participante:** Calificación promedio obtenida en las encuestas de satisfacción sobre la relevancia y claridad de la asistencia técnica.

En caso de otro tipo de servicio N/A

- Descripción del servicio solicitado
- Cantidad
- Metodología
- Perfil del ejecutor
- Duración del servicio
- Productos esperados
- Indicadores asociados

FINALIDAD QUE SE PRETENDE ALCANZAR: Fortalecer las competencias técnicas, clínicas y operativas del talento humano de las IPS públicas del departamento del Meta para la identificación, estabilización y manejo oportuno de las emergencias obstétricas y neonatales mediante procesos de formación teórico-prácticos, simulación clínica y análisis de casos, contribuyendo a la reducción de la morbilidad materna y neonatal y al fortalecimiento de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal.

Contribución al cumplimiento del Plan de Desarrollo y/o PAS

Esta actividad aporta al fortalecimiento de las capacidades institucionales y del talento humano para mejorar los resultados en salud materna y perinatal, contribuyendo a las metas establecidas en el Plan Territorial de Salud, el Plan de Acción en Salud y el Plan de Desarrollo Departamental.

TÉRMINO Y LUGAR DE EJECUCIÓN. El contrato tendrá un término de ejecución de **TRES MESES**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización. EL LUGAR de ejecución del presente contrato será en el municipio Villavicencio en el Departamento del Meta.



DEPARTAMENTO DEL META

NIT. 892.000.148-8

FORMA DE PAGO: El Departamento del Meta realizará el desembolso de los dineros presupuestados para la presente contratación de la siguiente manera:

PAGOS: EL DEPARTAMENTO pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así:

PAGOS: La Gobernación del Departamento del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: pagos mensuales en proporción a la ejecución del contrato, de conformidad con la facturación presentada, previo cumplimiento de la acreditación de pagos de parafiscales, seguridad social del personal empleado para la ejecución del contrato, la presentación por parte del contratista del informe de actividades, informe de supervisión, factura y certificado del supervisor autorizando el pago.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para el pago correspondiente el Contratista deberá adjuntar los documentos exigidos por la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Meta y demás requisitos enunciados en formato de "Reconocimiento y Pago" publicado en la página web de la Gobernación del Meta.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el pago correspondiente el Contratista deberá cargar en la plataforma de contratación SECOP II, la facturación correspondiente al proceso suscrito, lo cual será objeto de verificación por parte del supervisor.

Nota: Teniendo en cuenta la circular informativa No. 269 del 25 de septiembre de 2020, expedida por la secretaria de Hacienda- Gerencia de contaduría del Departamento del Meta, a partir del 01 de octubre de 2020 el Departamento del Meta ingresa a ser FACTURADOR ELECTRÓNICO, de conformidad con el Decreto 358 del 05-03-2020 y la Resolución 0042 del 05/05/2020, dicho lo anterior a partir de esta fecha todos los proveedores de bienes y servicios deben enviar facturas electrónicas.

PERIODO LÍMITE DE RECEPCIÓN DE LA COTIZACIÓN: Máximo cinco (05) días hábiles.

VALOR OFRECIDO: Se hace claridad que la cotización que se presente debe incluir todos los costos directos e indirectos en los que se incurre por la suscripción, legalización y ejecución del contrato como las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la normatividad al contratar este tipo de servicios con el Estado.

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: Solicitamos que el tiempo de validez de la cotización presentada, sea un tiempo no inferior a noventa (90) días.

Adjuntar: Certificado de existencia y representación legal o Registro único tributario.

ADVERTENCIA: La presente cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituyen en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Se solicita hacer llegar sus cotizaciones por alguno de los siguientes medios:

- saludcontrata@meta.gov.co
- Dirección: Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto
- De ser necesario la Secretaría de Salud recogerá la información a través de servicio de mensajería

Cordialmente,

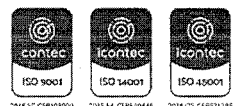

Proyecto: Sandra Patricia Ruiz Rodríguez
CPS - SSM


ANA ZENIT ARGOTE PÉREZ
Secretaria de Salud del Meta

Calle 37 N° 41-80 Barzal Alto • **Secretaría de Salud del Meta**

PBX: (+57 608) 681 8500 • Línea gratuita nacional: 018000 129 202

www.meta.gov.co





Villavicencio, 17 de septiembre de 2026

Señores
GESTION Y PROCESOS INTEGRALES
Nit. 900447343-5
Dirección: Cllé 15 N° 40-01
Teléfono: 3114402874
E-mail: gestionyprocesossas@yahoo.com.co
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de Cotización

Cordial saludo.

De conformidad con los principios de transparencia, economía y responsabilidad y en virtud de las normas de la contratación pública, y con base a la necesidad del Departamento del Meta – Secretaría de Salud del Meta, me permito invitar a presentar cotización para el servicio indicado a continuación:

El objeto del contrato es: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS ALTERACIONES EN SALUD BUCAL, VISUAL Y AUDITIVA EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META

CONDICIONES TÉCNICAS:

Nº	Actividad específica	Descripción técnica detallada	Unidad de medida	Cantidad estimada
1	Planeación, convocatoria y promoción	Diseñar la estrategia de convocatoria y difusión del evento, incluyendo piezas gráficas digitales con la imagen institucional de la Gobernación del Meta, previa aprobación del supervisor. En los Municipios de : Acacias, Puerto López, Granada, Villavicencio, Restrepo, Barranca de Upia, Fuentedeoro, San Carlos de Guaroa, Cubarral, Puerto Gaitán , mesetas, San Juan de Arama	Actividad	1
2	Disposición del equipo capacitador par todos los talleres	Un (1) profesional Maxilofacial o en Odontología con especialización en Patología Oral y Medios Diagnósticos, Medicina Oral, Estomatología o áreas afines, con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en procesos de promoción de la salud bucal •Un (1) profesional en Fonoaudiología, con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en salud pública,	Equipo	1





DEPARTAMENTO DEL META

NIT. 892.000.148-8

Nº	Actividad específica	Descripción técnica detallada	Unidad de medida	Cantidad estimada
		Un (1) profesional en Optometría, con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en salud pública. Un (1) Médico con especialización con experiencia mínima de tres años en salud pública		
3	Fortalecimiento de capacidades para la promoción, prevención y detección temprana de alteraciones en salud bucal, visual y auditiva , Autoinmunes (Artritis reumatoidea AR- y Lupus eritematoso sistémico LES) y las Enfermedades Huérfanas Raras en el departamento del Meta	Taller teórico practico de seis (6) horas de duración) para la promoción, prevención y detección temprana de alteraciones en salud bucal, visual y auditiva , Autoinmunes (Artritis reumatoidea AR- y Lupus eritematoso sistémico LES) y las Enfermedades Huérfanas Raras en municipios Acacias, Puerto López, Granada, Villavicencio, Restrepo, Barranca de Upia, Fuentedeoro, San Carlos de Guaroa, Cubarral, Puerto Gaitan, Mesetas, San Juan de Arama	UND	12
4	Operación logística integral	Auditorio por seis (6) horas en cada uno de los municipios priorizados que incluya ayudas audiovisuales (video proyector y pantalla), Sonido y dos (2) micrófonos inalámbricos, Sillas organizadas con mesa vestidas Una (1) mesa principal con atril y dos (2) mesas de registro a la entrada debidamente vestidas. Conservando el aforo y/o cumpliendo con las normas de bioseguridad.		
		Acacias para 30 participantes	UND	1
		Puerto López para 20 participantes	UND	1
		Granada para 30 participantes	UND	1
		Villavicencio para 80 participantes	UND	1
		Restrepo para 20 participantes	UND	1
		Barranca de Upia para 15 participantes	UND	1
		Fuentedeoro para 15 participantes	UND	1
		San Carlos de Guaroa para 20 participantes	UND	1
		Cubarral para 20 participantes	UND	1
		Puerto Gaitan 25 participantes	UND	1
		Mesetas 15 participantes	UND	1
		San Juan de Arama 15 participantes	UND	1
		Estación de café con disposición durante toda la jornada del evento: debe de incluir, aromática y agua (incluye los insumos: vasos, mezcladores, azúcar, crema láctea para café, pasabocas) garantizando la totalidad de los participantes al evento.		

Calle 37 N° 41-80 Barzal Alto • **Secretaría de Salud del Meta**
PBX: (+57 608) 681 8500 • Línea gratuita nacional: 018000 129 202

www.meta.gov.co





DEPARTAMENTO DEL META

NIT. 892.000.146-8

Nº	Actividad específica	Descripción técnica detallada	Unidad de medida	Cantidad estimada
		Acacias para 30 participantes	UND	1
		Puerto López para 20 participantes	UND	1
		Granada para 30 participantes	UND	1
		Villavicencio para 80 participantes	UND	1
		Restrepo para 20 participantes	UND	1
		Barranca de Upia para 15 participantes	UND	1
		Fuentedeoro para 15 participantes	UND	1
		San Carlos de Guaroa para 20 participantes	UND	1
		Cubarral para 20 participantes	UND	1
		Puerto Gaitan 25 participantes	UND	1
		Mesetas 15 participantes	UND	1
		San Juan de Arama 15 participantes	UND	1
		Refrigerios saludables: Una (1) fruta fresca de temporada, entera y en óptimas condiciones de consumo (aproximadamente 150–200 g) ó Un (1) alimento fuente de carbohidratos integrales o cereal (barra de cereal, sándwich integral, galletas integrales, arepa pequeña o producto equivalente), con un peso mínimo de 40 g. No debe incluir bebida azucaradas.		
		Acacias	UND	30
		Puerto López	UND	20
		Granada	UND	30
		Villavicencio	UND	80
		Restrepo	UND	20
		Barranca de Upia	UND	15
		Fuentedeoro	UND	15
		San Carlos de Guaroa	UND	20
		Cubarral	UND	20

Calle 37 N° 41-80 Barzal Alto • **Secretaría de Salud del Meta**

PBX: (+57 608) 681 8500 • Línea gratuita nacional: 018000 129 202

www.meta.gov.co





Nº	Actividad específica	Descripción técnica detallada	Unidad de medida	Cantidad estimada
		Puerto Gaitan	UND	25
		Mesetas	UND	15
		San Juan de Arama	UND	15
		Certificado de Asistencia Tamaño Carta Impreso en papel Propalcote de 25 grs full color.	UND	305
6	Entrega de soportes	Entregar informe técnico consolidado, registros fotográficos, listados de asistencia, evaluaciones de satisfacción memorias académicas en digital y certificaciones de participación.	Informe	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (si aplica)**En caso de desarrollo de capacidades:**

Población objetivo: talento humano en salud por cada municipio, que se desempeñen en entidades territoriales, atención primaria en salud, Equipos Básicos de Salud, EAPB, IPS y Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del departamento del Meta, incluyendo odontólogos, higienistas, auxiliares de odontología, médicos generales, pediatras, enfermeros(as) profesionales, auxiliares de enfermería, optómetras, fonoaudiólogos y demás profesionales relacionados con las acciones de promoción y mantenimiento de la salud del Departamento del Meta.

Municipios sede

- Acacias
- Puerto López
- Granada
- Villavicencio
- Restrepo
- Barranca de Upia
- Fuentedeoro
- San Carlos de Guaroa
- Cubarral
- Puerto Gaitan
- Mesetas
- San Juan de Arama

Participantes esperados:Calle 37 N° 41-80 Barzal Alto • **Secretaría de Salud del Meta**

PBX: (+57 608) 681 8500 • Línea gratuita nacional: 018000 129 202

www.meta.gov.co

2015 SC-CER104809

2015 SA-CER104443

2016 OS-CER101264



Municipio	Participantes
Acacias	30
Puerto López	20
Granada	30
Villavicencio	80
Restrepo	20
Barranca de Upiá	15
Fuentedeoro	15
San Carlos de Guaroa	20
cubarral	20
Puerto Gaitan	25
Mesetas	15
San Juan de Arama	15
Total	305

- **Número estimado de beneficiarios:** Mínimo 305 personas
- **Metodología:** Realizar la metodología para el desarrollo de los eventos de fortalecimiento de capacidades, la cual deberá incluir la respectiva agenda académica de cada jornada, con la temática a abordar en el taller, la cual deberá ser previamente concertada con el referente del programa de salud bucal, salud visual, salud auditiva/comunicativa y tamizaje neonatal visual y auditivo de la Secretaría de Salud del Meta.

Para el desarrollo de las siguientes temáticas enfocadas en la mediante el Desarrollo de las siguientes temáticas:

TALLER TEÓRICO – PRÁCTICO (5 HORAS)

MÓDULO 1. Abordaje integral de la salud bucal, visual y auditiva, autoinmunes (artritis reumatoidea ar- y Lupus eritematoso sistémico les) y las enfermedades Huérfanas Raras

MÓDULO 2. Detección temprana y ruta de atención en salud bucal, visual y auditiva ,autoinmunes (artritis reumatoidea ar- y lupus eritematoso sistémico les) y las enfermedades huérfanas raras



MÓDULO 3. instrumentos para la identificación del riesgo en salud bucal, visual y auditiva y tamizaje neonatal

MÓDULO 4. intervenciones según el riesgo identificado

MÓDULO 5. prevención y detección temprana de lesiones potencialmente malignas de cavidad oral

MÓDULO 6. TALLER PRÁCTICO (2 HORAS)

Se realizará entrenamiento práctico en:

- Valoración básica de cavidad oral para identificación de signos de alarma.
- Identificación de alteraciones visuales mediante tamizaje básico.
- Identificación de alteraciones auditivas en población infantil.
- Aplicación de lineamientos de tamizaje neonatal visual y auditivo.
- Uso de instrumentos de registro de información en salud pública.

Apoyo logístico:

Logística requerida

Auditorio con capacidad acorde a participantes mínimos requeridos. En cada uno de los siguientes municipios



DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892.000.148-8

Municipio	Participantes
Acacias	30
Puerto López	20
Granada	30
Villavicencio	80
Restrepo	20
Barranca de Upia	15
Fuentedeoro	15
San Carlos de Guaroa	20
Cubarral	20
Puerto Gaitan	25
Mesetas	15
San Juan de Arama	15
Total	305

Los Auditorios deben contar mínimo con las siguientes características.

- Aire acondicionado.
- Sonido.
- Dos (2) micrófonos inalámbricos.
- Video beam.
- Wifi.
- Mesas de trabajo.
- Estación de café permanente.
- refrigerios saludables (según Número de personas establecidos)
- certificados.

Duración: 1 Día

Intensidad horaria: 6 Horas

- **Perfil del facilitador(es):** Se requiere un equipo multidisciplinario, que cuente con mínimo tres (3) profesionales que tenga los siguientes perfiles:
- Un (1) profesional Maxilofacial o en Odontología con especialización en Patología Oral y Medios Diagnósticos, Medicina Oral, Estomatología o áreas afines, con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en

Calle 37 N° 41-80 Barzal Alto • **Secretaría de Salud del Meta**

PBX: (+57 608) 681 8500 • Línea gratuita nacional: 018000 129 202

www.meta.gov.co



2015 SC-CER105809 2015 SA-CEN10449 2016 OS-CER071281



procesos de promoción de la salud bucal, detección temprana, diagnóstico, capacitación y/o seguimiento de lesiones potencialmente malignas y malignas de cavidad oral.

- Un (1) profesional en Fonoaudiología, con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en salud pública, promoción y mantenimiento de la salud, salud auditiva y comunicativa, tamizaje auditivo neonatal, detección temprana de alteraciones auditivas o fortalecimiento de capacidades al talento humano en salud.
- Un (1) profesional en Optometría, con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en salud pública, promoción y mantenimiento de la salud, salud visual, tamizaje visual neonatal, detección temprana de alteraciones visuales o fortalecimiento de capacidades al talento humano en salud.
- Un (1) Médico con especialización con experiencia mínima de tres años en salud pública

Productos esperados:

Al realizar las jornadas de fortalecimiento de capacidades en salud bucal, salud visual, salud auditiva/comunicativa y tamizaje neonatal visual y auditivo, el producto esperado no se limita al desarrollo del evento en sí, sino a la generación de entregables técnicos que garanticen la apropiación del conocimiento, la transferencia de capacidades y la aplicabilidad en los procesos de gestión de la salud pública en los municipios del departamento del Meta.

A continuación, se detallan los productos esperados desglosados por categorías:

1. Documentación Administrativa y de Registro

- **Listados de asistencia:** CONTROL DE ASISTENCIA EXTERNA F-TH-41 Deben estar debidamente diligenciados V5
- **Informe de la jornada de entrenamiento:** Un documento técnico que resuma los temas tratados, los compromisos adquiridos y las conclusiones generales de la capacitación por municipio.
- **Registro fotográfico:** Evidencia visual del desarrollo de la actividad y de la participación activa de los asistentes.

2. Fortalecimiento del Talento Humano

- **Certificación de competencias:** certificado que acredite la participación y aprobación de las jornadas de fortalecimiento de capacidades por parte del talento humano en salud, en relación con el uso y aplicación de herramientas técnicas para la promoción de la salud bucal, detección temprana de lesiones potencialmente malignas y malignas de cavidad oral, identificación de alteraciones visuales y auditivas, así como lineamientos de tamizaje neonatal visual y auditivo, conforme a los contenidos desarrollados en la estrategia departamental.
- **Resultados de evaluación (Pre y Post test):** Informe que compare el nivel de conocimiento de los participantes antes y después del entrenamiento para medir la eficacia pedagógica por municipio.

4. Impacto en la Gestión de Salud Pública

- El producto final más importante es asegurar que el personal esté en capacidad de identificar tempranamente a la población en riesgo, lo que permite reducir las brechas en el diagnóstico de enfermedades no transmisibles y mejorar los indicadores de salud departamentales.
- **Indicadores asociados:**





A continuación, se presentan los indicadores clave asociados a estas jornadas, alineados con los objetivos de gestión departamental:

1. Indicadores de Gestión y Cumplimiento (Ejecución)

Estos indicadores miden el éxito operativo de la jornada y la cobertura del talento humano:

- **Cobertura de Capacitación por Perfil:** (Número de profesionales entrenados / Número total de profesionales proyectados) \ 100. Permite ver si se alcanzó al personal de medicina, odontología, optometría, oftalmología, enfermería y SSO en los municipios priorizados.
- **Cumplimiento del Cronograma:** (Número de jornadas realizadas / Número de jornadas programadas) \ 100.
- **Índice de Satisfacción del Participante:** Calificación promedio obtenida en las encuestas de satisfacción sobre la relevancia y claridad de la asistencia técnica.

En caso de otro tipo servicio N/A

- Descripción del servicio solicitado
- Cantidad
- Metodología
- Perfil del ejecutor
- Duración del servicio
- Productos esperados
- Indicadores asociados

FINALIDAD QUE SE PRETENDE ALCANZAR: Fortalecer las competencias técnicas, clínicas y operativas del talento humano de las IPS públicas del departamento del Meta para la identificación, estabilización y manejo oportuno de las emergencias obstétricas y neonatales mediante procesos de formación teórico-prácticos, simulación clínica y análisis de casos, contribuyendo a la reducción de la morbilidad materna y neonatal y al fortalecimiento de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal.

Contribución al cumplimiento del Plan de Desarrollo y/o PAS

Esta actividad aporta al fortalecimiento de las capacidades institucionales y del talento humano para mejorar los resultados en salud materna y perinatal, contribuyendo a las metas establecidas en el Plan Territorial de Salud, el Plan de Acción en Salud y el Plan de Desarrollo Departamental.

TÉRMINO Y LUGAR DE EJECUCIÓN. El contrato tendrá un término de ejecución de **TRES MESES**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización. EL LUGAR de ejecución del presente contrato será en el municipio Villavicencio en el Departamento del Meta.

FORMA DE PAGO: El Departamento del Meta realizará el desembolso de los dineros presupuestados para la presente contratación de la siguiente manera:

PAGOS: EL DEPARTAMENTO pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así:

PAGOS: La Gobernación del Departamento del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: pagos mensuales en proporción a la ejecución del contrato, de conformidad con la

Calle 37 N° 41-80 Barzal Alto • **Secretaría de Salud del Meta**
PBX: (+57 608) 681 8500 • Línea gratuita nacional: 018000 129 202

www.meta.gov.co





facturación presentada, previo cumplimiento de la acreditación de pagos de parafiscales, seguridad social del personal empleado para la ejecución del contrato, la presentación por parte del contratista del informe de actividades, informe de supervisión, factura y certificado del supervisor autorizando el pago.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para el pago correspondiente el Contratista deberá adjuntar los documentos exigidos por la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Meta y demás requisitos enunciados en formato de "Reconocimiento y Pago" publicado en la página web de la Gobernación del Meta.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el pago correspondiente el Contratista deberá cargar en la plataforma de contratación SECOP II, la facturación correspondiente al proceso suscrito, lo cual será objeto de verificación por parte del supervisor.

Nota: Teniendo en cuenta la circular informativa No. 269 del 25 de septiembre de 2020, expedida por la secretaria de Hacienda- Gerencia de contaduría del Departamento del Meta, a partir del 01 de octubre de 2020 el Departamento del Meta ingresa a ser FACTURADOR ELECTRÓNICO, de conformidad con el Decreto 358 del 05-03-2020 y la Resolución 0042 del 05/05/2020, dicho lo anterior a partir de esta fecha todos los proveedores de bienes y servicios deben enviar facturas electrónicas.

PERIODO LÍMITE DE RECEPCIÓN DE LA COTIZACIÓN: Máximo cinco (05) días hábiles.

VALOR OFRECIDO: Se hace claridad que la cotización que se presente debe incluir todos los costos directos e indirectos en los que se incurre por la suscripción, legalización y ejecución del contrato como las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la normatividad al contratar este tipo de servicios con el Estado.

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: Solicitamos que el tiempo de validez de la cotización presentada, sea un tiempo no inferior a noventa (90) días.

Adjuntar: Certificado de existencia y representación legal o Registro único tributario.

ADVERTENCIA: La presente cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituyen en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Se solicita hacer llegar sus cotizaciones por alguno de los siguientes medios:

- saludcontrata@meta.gov.co
- Dirección: Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto
- De ser necesario la Secretaría de Salud recogerá la información a través de servicio de mensajería

Cordialmente,

ANA ZENIT ARGOTE PÉREZ
Secretaría de Salud del Meta

Proyecto Sandra Patricia Ruiz Rodríguez
CPS - SSM



Villavicencio, 17 de septiembre de 2026

Señores
PROALTER S.A.S.
Nit. 900589906-0
Dirección: Cra 12 N° 13 A – 44 local 102
Teléfono: 3112011437
E-mail: proaltersas@hotmail.com
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de Cotización

Cordial saludo.

De conformidad con los principios de transparencia, economía y responsabilidad y en virtud de las normas de la contratación pública, y con base a la necesidad del Departamento del Meta – Secretaría de Salud del Meta, me permito invitar a presentar cotización para el servicio indicado a continuación:

El objeto del contrato es: **FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS ALTERACIONES EN SALUD BUCAL, VISUAL Y AUDITIVA EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META**

CONDICIONES TÉCNICAS:

Nº	Actividad específica	Descripción técnica detallada	Unidad de medida	Cantidad estimada
1	Planeación, convocatoria y promoción	Diseñar la estrategia de convocatoria y difusión del evento, incluyendo piezas gráficas digitales con la imagen institucional de la Gobernación del Meta, previa aprobación del supervisor. En los Municipios de : Acacias, Puerto López, Granada, Villavicencio, Restrepo, Barranca de Upia, Fuentedeoro, San Carlos de Guaroa, Cubarral, Puerto Gaitan , mesetas, San Juan de Arama	Actividad	1
2	Disposición del equipo capacitador par todos los talleres	Un (1) profesional Maxilofacial o en Odontología con especialización en Patología Oral y Medios Diagnósticos, Medicina Oral, Estomatología o áreas afines, con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en procesos de promoción de la salud bucal •Un (1) profesional en Fonoaudiología, con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en salud pública,	Equipo	1





Villavicencio,

Señores
PROALTER S.A.S.
Nit. 900589906-0
Dirección: Cra 12 N° 13 A – 44 local 102
Teléfono: 3112011437
E-mail: proaltersas@hotmail.com
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de Cotización

Cordial saludo.

De conformidad con los principios de transparencia, economía y responsabilidad y en virtud de las normas de la contratación pública, y con base a la necesidad del Departamento del Meta – Secretaría de Salud del Meta, me permito invitar a presentar cotización para el servicio indicado a continuación:

El objeto del contrato es: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PROMOCIÓN PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DE ALTERACIONES EN SALUD BUCAL VISUAL Y AUDITIVA AUTOINMUNES (ARTRITIS REUMATOIDEA AR Y LUPUS ERITEMATOSO SITEMICO LES) Y LAS ENFERMEDADES HUÉRFANAS RARAS EN EL DEPARTAMENTO DE META

CONDICIONES TÉCNICAS:

Nº	Actividad específica	Descripción técnica detallada	Unidad de medida	Cantidad estimada
1	Planeación, convocatoria y promoción	Diseñar la estrategia de convocatoria y difusión del evento, incluyendo piezas gráficas digitales con la imagen institucional de la Gobernación del Meta, previa aprobación del supervisor. En los Municipios de : Acacias, Puerto López, Granada, Villavicencio, Restrepo, Barranca de Upiá, Fuentedeoro, San Carlos de Guaroa, Cubarral, Puerto Gaitán , mesetas, San Juan de Arama	Actividad	1
2	Disposición del equipo capacitador par todos los talleres	Un (1) profesional Maxilofacial o en Odontología con especialización en Patología Oral y Medios Diagnósticos, Medicina Oral, Estomatología o áreas afines, con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en procesos de promoción de la salud bucal •Un (1) profesional en Fonoaudiología, con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en salud pública,	Equipo	1





DEPARTAMENTO DEL META

NIT. 892.000.148-8

Nº	Actividad específica	Descripción técnica detallada	Unidad de medida	Cantidad estimada
		- Un (1) profesional en Optometría, con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en salud pública. - Un (1) Médico con especialización con experiencia mínima de tres años en salud pública		
3	Fortalecimiento de capacidades para la promoción, prevención y detección temprana de alteraciones en salud bucal, visual y auditiva , Autoinmunes (Artritis reumatoidea AR- y Lupus eritematoso sistémico LES) y las Enfermedades Huérfanas Raras en el departamento del Meta	Taller teórico practico de seis (6) horas de duración) para la promoción, prevención y detección temprana de alteraciones en salud bucal, visual y auditiva , Autoinmunes (Artritis reumatoidea AR- y Lupus eritematoso sistémico LES) y las Enfermedades Huérfanas Raras en municipios Acacias, Puerto López, Granada, Villavicencio, Restrepo, Barranca de Upia, Fuentedeoro, San Carlos de Guaroa, Cubarral, Puerto Gaitan, Mesetas, San Juan de Arama	UND	12
4	Operación logística integral	Auditorio por seis (6) horas en cada uno de los municipios priorizados que incluya ayudas audiovisuales (video proyector y pantalla), Sonido y dos (2) micrófonos inalámbricos, Sillas organizadas con mesa vestidas Una (1) mesa principal con atril y dos (2) mesas de registro a la entrada debidamente vestidas. Conservando el aforo y/o cumpliendo con las normas de bioseguridad.		
		Acacias para 30 participantes	UND	1
		Puerto López para 20 participantes	UND	1
		Granada para 30 participantes	UND	1
		Villavicencio para 80 participantes	UND	1
		Restrepo para 20 participantes	UND	1
		Barranca de Upia para 15 participantes	UND	1
		Fuentedeoro para 15 participantes	UND	1
		San Carlos de Guaroa para 20 participantes	UND	1
		Cubarral para 20 participantes	UND	1
		Puerto Gaitan 25 participantes	UND	1
		Mesetas 15 participantes	UND	1
		San Juan de Arama 15 participantes	UND	1
		Estación de café con disposición durante toda la jornada del evento: debe de incluir, aromática y agua (incluye los insumos: vasos, mezcladores, azúcar, crema láctea para café, pasabocas) garantizando la totalidad de los participantes al evento.		





DEPARTAMENTO DEL META

NIT. 892.000.148-8

Nº	Actividad específica	Descripción técnica detallada	Unidad de medida	Cantidad estimada
		Acacias para 30 participantes	UND	1
		Puerto López para 20 participantes	UND	1
		Granada para 30 participantes	UND	1
		Villavicencio para 80 participantes	UND	1
		Restrepo para 20 participantes	UND	1
		Barranca de Upia para 15 participantes	UND	1
		Fuentedeoro para 15 participantes	UND	1
		San Carlos de Guaroa para 20 participantes	UND	1
		Cubarral para 20 participantes	UND	1
		Puerto Gaitan 25 participantes	UND	1
		Mesetas 15 participantes	UND	1
		San Juan de Arama 15 participantes	UND	1
		Refrigerios saludables: Una (1) fruta fresca de temporada, entera y en óptimas condiciones de consumo (aproximadamente 150–200 g) ó Un (1) alimento fuente de carbohidratos integrales o cereal (barra de cereal, sándwich integral, galletas integrales, arepa pequeña o producto equivalente), con un peso mínimo de 40 g. No debe incluir bebida azucaradas.		
		Acacias	UND	30
		Puerto López	UND	20
		Granada	UND	30
		Villavicencio	UND	80
		Restrepo	UND	20
		Barranca de Upia	UND	15
		Fuentedeoro	UND	15
		San Carlos de Guaroa	UND	20
		Cubarral	UND	20





Nº	Actividad específica	Descripción técnica detallada	Unidad de medida	Cantidad estimada
		Puerto Gaitan	UND	25
		Mesetas	UND	15
		San Juan de Arama	UND	15
		Certificado de Asistencia Tamaño Carta Impreso en papel Propalcote de 25 grs full color.	UND	305
6	Entrega de soportes	Entregar informe técnico consolidado, registros fotográficos, listados de asistencia, evaluaciones de satisfacción memorias académicas en digital y certificaciones de participación.	Informe	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (si aplica)**En caso de desarrollo de capacidades:**

Población objetivo: talento humano en salud por cada municipio, que se desempeñen en entidades territoriales, atención primaria en salud, Equipos Básicos de Salud, EAPB, IPS y Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del departamento del Meta, incluyendo odontólogos, higienistas, auxiliares de odontología, médicos generales, pediatras, enfermeros(as) profesionales, auxiliares de enfermería, óptometras, fonoaudiólogos y demás profesionales relacionados con las acciones de promoción y mantenimiento de la salud del Departamento del Meta:

Municipios sede

- Acacias
- Puerto López
- Granada
- Villavicencio
- Restrepo
- Barranca de Upia
- Fuentedeoro
- San Carlos de Guaroa
- Cubarral
- Puerto Gaitan
- Mesetas
- San Juan de Arama

Participantes esperados:



Municipio	Participantes
Acacias	30
Puerto López	20
Granada	30
Villavicencio	80
Restrepo	20
Barranca de Upia	15
Fuentedeoro	15
San Carlos de Guaroa	20
cubarral	20
Puerto Gaitan	25
Mesetas	15
San Juan de Arama	15
Total	305

- **Número estimado de beneficiarios:** Mínimo 305 personas
- **Metodología:** Realizar la metodología para el desarrollo de los eventos de fortalecimiento de capacidades, la cual deberá incluir la respectiva agenda académica de cada jornada, con la temática a abordar en el taller, la cual deberá ser previamente concertada con el referente del programa de salud bucal, salud visual, salud auditiva/comunicativa y tamizaje neonatal visual y auditivo de la Secretaría de Salud del Meta.

Para el desarrollo de las siguientes temáticas enfocadas en la mediante el Desarrollo de las siguientes temáticas:

TALLER TEÓRICO – PRÁCTICO (5 HORAS)

MÓDULO 1. Abordaje integral de la salud bucal, visual y auditiva, autoinmunes (artritis reumatoidea ar- y Lupus eritematoso sistémico les) y las enfermedades Huérfanas Raras

MÓDULO 2. Detección temprana y ruta de atención en salud bucal, visual y auditiva ,autoinmunes (artritis reumatoidea ar- y lupus eritematoso sistémico les) y las enfermedades huérfanas raras



MÓDULO 3. instrumentos para la identificación del riesgo en salud bucal, visual y auditiva y tamizaje neonatal

MÓDULO 4. intervenciones según el riesgo identificado

MÓDULO 5. prevención y detección temprana de lesiones potencialmente malignas de cavidad oral

MÓDULO 6. TALLER PRÁCTICO (2 HORAS)

Se realizará entrenamiento práctico en:

- Valoración básica de cavidad oral para identificación de signos de alarma.
- Identificación de alteraciones visuales mediante tamizaje básico.
- Identificación de alteraciones auditivas en población infantil.
- Aplicación de lineamientos de tamizaje neonatal visual y auditivo.
- Uso de instrumentos de registro de información en salud pública.

Apoyo logístico:

Logística requerida

Auditorio con capacidad acorde a participantes mínimos requeridos. En cada uno de los siguientes municipios



DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892.000.148-8

Municipio	Participantes
Acacias	30
Puerto López	20
Granada	30
Villavicencio	80
Restrepo	20
Barranca de Upia	15
Fuentedeoro	15
San Carlos de Guaroa	20
Cubarral	20
Puerto Gaitan	25
Mesetas	15
San Juan de Arama	15
Total	305

Los Auditorios deben contar mínimo con las siguientes características.

- Aire acondicionado.
- Sonido.
- Dos (2) micrófonos inalámbricos.
- Video beam.
- Wifi.
- Mesas de trabajo.
- Estación de café permanente.
- refrigerios saludables.(según Número de personas establecidos)
- certificados.

Duración: 1 Dia

Intensidad horaria: 6 Horas

- **Perfil del facilitador(es):** Se requiere un equipo multidisciplinario, que cuente con mínimo tres (3) profesionales que tenga los siguientes perfiles:
 - Un (1) profesional Maxilofacial o en Odontología con especialización en Patología Oral y Medios Diagnósticos, Medicina Oral, Estomatología o áreas afines, con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en

Calle 37 N° 41-80 Barzal Alto • **Secretaría de Salud del Meta**

PBX: (+57 608) 681 8500 • Línea gratuita nacional: 018000 129 202

www.meta.gov.co





procesos de promoción de la salud bucal, detección temprana, diagnóstico, capacitación y/o seguimiento de lesiones potencialmente malignas y malignas de cavidad oral.

- Un (1) profesional en Fonoaudiología, con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en salud pública, promoción y mantenimiento de la salud, salud auditiva y comunicativa, tamizaje auditivo neonatal, detección temprana de alteraciones auditivas o fortalecimiento de capacidades al talento humano en salud.
- Un (1) profesional en Optometría, con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en salud pública, promoción y mantenimiento de la salud, salud visual, tamizaje visual neonatal, detección temprana de alteraciones visuales o fortalecimiento de capacidades al talento humano en salud.
- Un (1) Médico con especialización con experiencia mínima de tres años en salud pública

Productos esperados:

Al realizar las jornadas de fortalecimiento de capacidades en salud bucal, salud visual, salud auditiva/comunicativa y tamizaje neonatal visual y auditivo, el producto esperado no se limita al desarrollo del evento en sí, sino a la generación de entregables técnicos que garanticen la apropiación del conocimiento, la transferencia de capacidades y la aplicabilidad en los procesos de gestión de la salud pública en los municipios del departamento del Meta.

A continuación, se detallan los productos esperados desglosados por categorías:

1. Documentación Administrativa y de Registro

- **Listados de asistencia:** CONTROL DE ASISTENCIA EXTERNA F-TH-41 Deben estar debidamente diligenciados V5
- **Informe de la jornada de entrenamiento:** Un documento técnico que resuma los temas tratados, los compromisos adquiridos y las conclusiones generales de la capacitación por municipio.
- **Registro fotográfico:** Evidencia visual del desarrollo de la actividad y de la participación activa de los asistentes.

2. Fortalecimiento del Talento Humano

- **Certificación de competencias:** certificado que acredite la participación y aprobación de las jornadas de fortalecimiento de capacidades por parte del talento humano en salud, en relación con el uso y aplicación de herramientas técnicas para la promoción de la salud bucal, detección temprana de lesiones potencialmente malignas y malignas de cavidad oral, identificación de alteraciones visuales y auditivas, así como lineamientos de tamizaje neonatal visual y auditivo, conforme a los contenidos desarrollados en la estrategia departamental.
- **Resultados de evaluación (Pre y Post test):** Informe que compare el nivel de conocimiento de los participantes antes y después del entrenamiento para medir la eficacia pedagógica por municipio.

4. Impacto en la Gestión de Salud Pública

- El producto final más importante es asegurar que el personal esté en capacidad de identificar tempranamente a la población en riesgo, lo que permite reducir las brechas en el diagnóstico de enfermedades no transmisibles y mejorar los indicadores de salud departamentales.
- **Indicadores asociados:**



A continuación, se presentan los indicadores clave asociados a estas jornadas, alineados con los objetivos de gestión departamental:

1. Indicadores de Gestión y Cumplimiento (Ejecución)

Estos indicadores miden el éxito operativo de la jornada y la cobertura del talento humano:

- **Cobertura de Capacitación por Perfil:** (Número de profesionales entrenados / Número total de profesionales proyectados) \ 100. Permite ver si se alcanzó al personal de medicina, odontología, optometría, oftalmología, enfermería y SSO en los municipios priorizados.
- **Cumplimiento del Cronograma:** (Número de jornadas realizadas / Número de jornadas programadas) \ 100.
- **Índice de Satisfacción del Participante:** Calificación promedio obtenida en las encuestas de satisfacción sobre la relevancia y claridad de la asistencia técnica.

En caso de otro tipo servicio N/A

- Descripción del servicio solicitado
- Cantidad
- Metodología
- Perfil del ejecutor
- Duración del servicio
- Productos esperados
- Indicadores asociados

FINALIDAD QUE SE PRETENDE ALCANZAR: Fortalecer las competencias técnicas, clínicas y operativas del talento humano de las IPS públicas del departamento del Meta para la identificación, estabilización y manejo oportuno de las emergencias obstétricas y neonatales mediante procesos de formación teórico-prácticos, simulación clínica y análisis de casos, contribuyendo a la reducción de la morbilidad materna y neonatal y al fortalecimiento de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal.

Contribución al cumplimiento del Plan de Desarrollo y/o PAS

Esta actividad aporta al fortalecimiento de las capacidades institucionales y del talento humano para mejorar los resultados en salud materna y perinatal, contribuyendo a las metas establecidas en el Plan Territorial de Salud, el Plan de Acción en Salud y el Plan de Desarrollo Departamental.

TÉRMINO Y LUGAR DE EJECUCIÓN. El contrato tendrá un término de ejecución de **TRES MESES**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización EL LUGAR de ejecución del presente contrato será en el municipio Villavicencio en el Departamento del Meta.

FORMA DE PAGO: El Departamento del Meta realizará el desembolso de los dineros presupuestados para la presente contratación de la siguiente manera:

PAGOS: EL DEPARTAMENTO pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así:

PAGOS: La Gobernación del Departamento del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: pagos mensuales en proporción a la ejecución del contrato, de conformidad con la

Calle 37 N° 41-80 Barzal Alto • **Secretaría de Salud del Meta**

PBX: (+57 608) 681 8500 • Línea gratuita nacional: 018000 129 202

www.meta.gov.co





facturación presentada, previo cumplimiento de la acreditación de pagos de parafiscales, seguridad social del personal empleado para la ejecución del contrato, la presentación por parte del contratista del informe de actividades, informe de supervisión, factura y certificado del supervisor autorizando el pago.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para el pago correspondiente el Contratista deberá adjuntar los documentos exigidos por la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Meta y demás requisitos enunciados en formato de "Reconocimiento y Pago" publicado en la página web de la Gobernación del Meta.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el pago correspondiente el Contratista deberá cargar en la plataforma de contratación SECOP II, la facturación correspondiente al proceso suscrito, lo cual será objeto de verificación por parte del supervisor.

Nota: Teniendo en cuenta la circular informativa No. 269 del 25 de septiembre de 2020, expedida por la secretaria de Hacienda- Gerencia de contaduría del Departamento del Meta, a partir del 01 de octubre de 2020 el Departamento del Meta ingresa a ser FACTURADOR ELECTRÓNICO, de conformidad con el Decreto 358 del 05-03-2020 y la Resolución 0042 del 05/05/2020, dicho lo anterior a partir de esta fecha todos los proveedores de bienes y servicios deben enviar facturas electrónicas.

PERIODO LÍMITE DE RECEPCIÓN DE LA COTIZACIÓN: Máximo cinco (05) días hábiles.

VALOR OFRECIDO: Se hace claridad que la cotización que se presente debe incluir todos los costos directos e indirectos en los que se incurre por la suscripción, legalización y ejecución del contrato como las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la normatividad al contratar este tipo de servicios con el Estado.

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: Solicitamos que el tiempo de validez de la cotización presentada, sea un tiempo no inferior a noventa (90) días.

Adjuntar: Certificado de existencia y representación legal o Registro único tributario.

ADVERTENCIA: La presente cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituyen en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Se solicita hacer llegar sus cotizaciones por alguno de los siguientes medios:

- saludcontrata@meta.gov.co
- Dirección: Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto
- De ser necesario la Secretaría de Salud recogerá la información a través de servicio de mensajería

Cordialmente,


Proyecto: Sandra Patricia Ruiz Rodríguez
CPS - SSM


ANA ZENIT ARGOTE PÉREZ
Secretaria de Salud del Meta